



La Confederación Hidrográfica del Guadiana mantiene activo su dispositivo estival de vigilancia y prevención de incendios forestales

- Los trabajos se desarrollan en terrenos de dominio público hidráulico, áreas adyacentes y asociadas a infraestructuras de gestión y explotación hidráulica como presas, canales, acequias, embalses o caminos de servicios

11 de agosto de 2021. La Confederación Hidrográfica del Guadiana mantiene activo su dispositivo estival de vigilancia móvil, prevención y extinción de incendios incipientes en los terrenos de Dominio Público Hidráulico, áreas adyacentes y asociadas a infraestructuras de gestión y explotación hidráulica como presas, canales, acequias, embalses o caminos de servicios. El Organismo de cuenca, como titular de estos terrenos, es responsable de la gestión de una gran superficie forestal y de cuidar de la vegetación natural para evitar incendios incipientes en coordinación con la Comunidad Autónoma correspondiente.

En los trabajos de vigilancia móvil ha quedado patente que es de vital importancia la rapidez de actuación y conocimiento del terreno por parte del personal del Organismo de cuenca, facilitando el acceso y ayudando a los medios de la Comunidad Autónoma si fuera necesario su intervención. De hecho, desde 2013, los trabajos de vigilancia han reducido un 38,8% los incendios y un 40,4% la superficie total de hectáreas quemadas.

En la CCAA de Extremadura, el dispositivo está compuesto de 4 vehículos pick-up (3 más uno de reserva) ocupados por dos componentes que han recibido formación específica, provistos del equipo de extinción correspondiente. Además, disponen de teléfono con GPS y datos móviles para la notificación de novedades y geolocalización de posiciones e incendios. En la CCAA de Castilla-La Mancha también se pondrá en funcionamiento un dispositivo similar a lo largo de este verano.